

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22808 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 196/14-A, y N.I.G. 50297 47 1 2014 0000440.

2. Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3. Fecha de declaración: 03/06/2014.

4. Deudor en concurso: Agenda y Gestión, S.L., C.I.F. B99170268, con domicilio en Zaragoza, Av. Madrid, 78-80, ppal. oficina 5.

5. Ha solicitado la liquidación. Fecha apertura liquidación: 04/06/2014. Se ha declarado disuelta la mercantil concursada.

6. Facultades de administración: Suspendidas.

7. Administración concursal: LAES NEXIA & CASTILLERO AUDITORES, S.L., CIF B50419753.

Dirección postal: P.º Independencia, 24-26, 5.º oficina 4.

Dirección electrónica: administracionconcursal@laesnexia.com

Teléfono: 976215950.

8. Plazo de comunicación de créditos: Un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9. Personación: Por medio de Abogado y Procurador.

10. Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 12 de junio de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140032534-1